CAV 23.35 BIZKAIA. PROGRAMA INNOBIDEAK-KUDEABIDE. CONVOCATORIA 2023

27 de Abril de 2023
La Diputación Foral de Bizkaia ha hecho pública la convocatoria, para el año 2023, del programa INNOBIDEAK KUDEABIDE. Dicho programa tiene como objetivo apoyar proyectos de mejora de la gestión alineados con el Modelo de Gestión Avanzada que redunden en una mejora de la competitividad.

Plazo de presentación de solicitudes
Hasta el 30 de septiembre de 2023.

Beneficiarios
Pymes radicadas en Bizkaia, que cuenten con una plantilla entre 5 y menos de 50 trabajadores.

Proyectos Subvencionables
Desarrollo de proyectos de Consolidación (Fase 2B) incluidos en el Plan de Acción de Mejora de Gestión de la empresa que den respuesta al Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada. Para ello, las empresas deberán haber realizado previamente el Contraste Inicial de Gestión, que se solicita en www.kudeabide.com
Tendrán la condición de actuaciones subvencionables en los siguientes ámbitos: estrategia, clientes, personas, sociedad, innovación y resultados.

Gastos elegibles
Gastos de contratación de empresas externas de consultoría.

Cuantía de las ayudas
- Se subvencionará el 60 % de los costes elegibles del proyecto con un máximo de **7.200 € por empresa.**
- 40% del gasto subvencionable en el caso de empresas que hayan obtenido subvención del 60% del programa Kudeabide en dos de los tres ejercicios anteriores al actual - subvención máxima 4.800 euros.

Fecha de ejecución de los proyectos
Debera?n finalizar las actuaciones objeto de la subvención antes del plazo de doce meses naturales contados a partir de la fecha de inicio del proyecto indicada en la solicitud de la ayuda y, en cualquier caso, **antes del 1 de octubre de 2024.**

Solicitud
Las empresas deberán cumplimentar la solicitud de ayuda a través de la web de la Diputación Foral de Bizkaia.

Las ayudas concedidas tienen la consideración de ayudas de minimis.

Cofinanciación
Las empresas beneficiarias deberán dar publicidad al carácter público de la financiación de la actuación subvencionada mediante la mención de la ayuda recibida y la inclusión, en lugar visible, de la expresión «Este proyecto ha sido financiado por la Diputación Foral de Bizkaia dentro del Programa Innobideak-Kudeabide 2023 y cuenta con cofinanciación del FEDER» junto a los emblemas oficiales de la Diputación Foral de Bizkaia y la Unión Europea en todos los materiales, publicaciones o eventos para divulgación pública de las actuaciones subvencionadas.

AFM Cluster ofrece el servicio de gestión de ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, por lo que no duden

en contactar con nosotros en caso de estar interesados en este apoyo (Tlf.: 943 30 90 09 - afm@afm.es).